

## CURSOS INTERSEMESTRALES 2020- 4 POSGRADOS

### Enero 2021

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz anuncia la apertura de los cursos intersemestrales que se realizarán entre **14 de enero y 3 de febrero.**

El objetivo de los cursos intersemestrales es facilitar a los estudiantes regulares de la Institución su nivelación y/o avance en el plan de estudios. Los cursos están ofertados también a personas naturales interesadas en las temáticas; en este caso obran como cursos de educación continuada.

Los cursos se ofrecen en horarios diurno y nocturno; se abrirá el curso siempre que hayan realizado el pago mínimo siete (7) personas.

### RESPONSABLES DE LOS CURSOS:

Facultad, Escuela o Instituto	Responsable	Correo Electrónico
Escuela de Posgrados	Christian Hernández	christian.hernandez@konradlorenz.edu.co
	Tatiana Reyes	brillith.reyes@konradlorenz.edu.co

A continuación, se presenta la intensidad horaria de acuerdo con las horas correspondientes a cada asignatura en el plan de estudios:

- Asignaturas de 2 Horas: 32 horas.
- Asignaturas de 3 horas: 48 horas
- Asignaturas de 4 horas: 64 horas

### HORARIOS:

Escuela de Posgrados.

HORARIOS JORNADA NOCTURNA		
Asignatura	Fechas	Horario
Asignatura de 2 horas	Del 15 al 29 de enero	Lunes a viernes 6:15 pm a 8:30 pm
Asignatura de 3 horas	Del 15 de enero al 1 de febrero	Lunes a viernes 6:15 pm a 9:15 pm
Asignatura de 4 horas	Del 14 de enero al 1 de febrero	Lunes a viernes 6:15 pm a 9:15 pm Sábado 10:30 am a 1:30 pm

## VALOR DEL CURSO:

Programa	Estudiantes Konrad Lorenz	Externos
Especialización	\$ 814.870	\$ 814.870
Maestría	\$ 933.800	\$ 933.800

**Nota:** Los precios reportados ya tienen aplicado el descuento del 30%

## FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA

La pre-inscripción se realizará entre el **26 de noviembre y 1 de diciembre** diligenciando el formato que aparece en el módulo del **Aula Virtual del Curso Intersemestral** de cada Facultad, o Escuela. De acuerdo con la preinscripción, cada Facultad, Escuela o Instituto publicará el listado de los cursos que finalmente se ofertarán, y socializará a los Estudiantes por página web y aulas virtuales el día **5 de diciembre**.

**El pago se deberá realizar entre el 8 y el 15 de diciembre de 2020.** El día 18 de diciembre se publicarán los cursos ofertados que cumplan con los requisitos mínimos de inscripción y pago. En caso de pagar el curso y determinarse su **NO** apertura, el valor será devuelto o abonado a la matrícula del siguiente semestre.

## PROCEDIMIENTO

- Realizar la preinscripción en el módulo del Aula Virtual del Curso Intersemestral de cada Facultad, Escuela o Instituto.
- Descargar la orden de pago vía web hasta el 14 de diciembre en el siguiente link: <https://serviciosweb.konradlorenz.edu.co/pagosOnline/>
- **Fecha límite de pago 15 de diciembre de 2019.**
- Si el curso no se abre, el Estudiante que haya cancelado el valor del curso podrá pedir cambio de asignatura, el abono del valor cancelado al siguiente semestre, o tramitar la devolución de su dinero a más tardar **el segundo día posterior a la fecha de inicio de los cursos** por medio de los formularios dispuestos en el aula virtual de las coordinaciones académicas. Este proceso lo debe realizar en la Facultad, Escuela o Instituto, a la que está adscrita la asignatura.
- La fecha límite de cancelación de asignaturas es el **21 de enero** para esto debe ingresar al aula virtual de las coordinaciones académicas y diligenciar el formulario acorde con su Facultad o Escuela.

- Es importante tener en cuenta lo indicado en el Artículo 83 del Reglamento Académico con respecto a los cursos intersemestrales: *“Estos cursos causan los derechos pecuniarios de matrícula que fije el Consejo Superior. En todos los casos de retiro, el alumno pierde el derecho a la devolución del dinero cancelado por concepto de matrícula”*. Por lo tanto, **una vez aprobada la apertura del curso intersemestral e iniciado, no se realiza devolución de dinero.**

### PARA TENER EN CUENTA:

Si el interesado reservó cupo, perdió la calidad de Estudiante por mortalidad o deserción académica, tendrá que surtir los procedimientos de reintegro o reingreso (según sea el caso).

El Estudiante debe inscribirse únicamente en las asignaturas en las que realmente está interesado en una única jornada y elegir sólo aquellas asignaturas que no presenten cruces de horario teniendo como criterio de elección las asignaturas que le permitan avanzar en el plan académico. **Es responsabilidad del Estudiante asegurarse de cumplir con los prerrequisitos de la asignatura a cursar.**

Los cursos intersemestrales no tienen financiación. Las fechas de pago no se modificarán por ningún concepto. **Al Estudiante que tenga cartera vencida no se le generará orden de pago.**

Una vez iniciados los cursos intersemestrales no se podrán hacer más inscripciones ni cambios de grupo entre las asignaturas ofertadas.